

ATENCIÓN MÉDICA Y DE SALUD EN EL PERÚ

MEDICAL AND HEALTH CARE IN PERU

César Cabezas¹

Este año hemos sido testigos de una epidemia del síndrome de Guillain-Barré en el Perú, el cual ha sido de mayor magnitud que el 2018, sobre el mismo hay un estudio que muestra predisposición genética a este síndrome debido al polimorfismo encontrado en pacientes afectados durante el 2018⁽¹⁾, aunque aún no ha quedado claro el factor desencadenante. Por otro lado, el 2017 ocurrieron 63 657 casos y 74 defunciones debidas a dengue durante el fenómeno del Niño⁽²⁾. Las personas afectadas por ambas condiciones requirieron atención médica en los servicios de salud en sus diferentes niveles. De otro lado, también vemos una tendencia creciente de las enfermedades crónicas no transmisibles⁽³⁾, como la diabetes e hipertensión arterial, entre otros; que constituyen un serio problema de salud pública por ser una causa de morbilidad, acrecentadas por el proceso de envejecimiento de la población en nuestro país y el modo de vida poco saludable en el que nos desenvolvemos. Todos estos daños generan una mayor demanda a los servicios de salud, los cuales deben estar preparados para afrontar las crecientes enfermedades no transmisibles, y las persistentes enfermedades transmisibles.

En ese contexto el presente número de la Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública (RPMESP) incluye artículos de simposio escritos por profesionales de amplia experiencia en el sector que tratan temas relacionados a la atención médica y el sistema de salud. El Dr. Oscar Ugarte aborda la gobernanza y rectoría de la calidad de servicios de salud resaltando que el cuidado de las personas y de su salud es una función primaria de la familia y de la sociedad desde épocas ancestrales y que últimamente la ley de Aseguramiento Universal en Salud del 2009 propone en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)⁽⁴⁾, este artículo también propone acciones que deben hacerse o fortalecerse como la modificación de nuestro marco legal incorporando el derecho de todos los ciudadanos al cuidado integral de la salud centrado en la persona, así como el lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos, así como el fortalecimiento del rol rector del Ministerio de Salud en la conducción del proceso de Seguridad Social Universal.

El artículo del Dr. Cosavalente y col.⁽⁵⁾ aborda las redes integradas de salud que el MINSA se ha propuesto para el logro de la cuádruple meta para su sistema sanitario, es decir: la mejora de la salud de la población, una mejor experiencia del usuario cuando utiliza los servicios sanitarios, un mejor uso de los recursos públicos y una mejor satisfacción laboral de los trabajadores de salud.

Un componente imprescindible para una buena atención en salud son los recursos humanos para la atención de la salud (RHUS), tema que es tratado por la Dra. Fiorella Inga y col.⁽⁶⁾ quienes plantean que existen avances en el campo del desarrollo y la gestión de los RHUS en los últimos años en Perú, que van desde la mejora en la distribución de los RHUS, el cumplimiento de metas regionales, el fortalecimiento de competencias y capacidades, hasta el establecimiento de una nueva política de RHUS. Sin embargo, la dotación de RHUS en el primer nivel de atención sigue siendo un desafío para nuestro sistema de salud y para mejorar la calidad de la atención a las poblaciones más necesitadas.

No cabe duda que la salud mental es cada vez un problema que se debe afrontar con mayor énfasis y oportunidad, en ese sentido los doctores Humberto Castillo y Yuri Cutipé⁽⁷⁾, afirman que con las reformas que se vienen implementando, se está cambiando la forma de atender la salud mental en el Perú, involucrando a ciudadanos y comunidades en el cuidado continuo y creando mejores condiciones para el ejercicio de los derechos en salud mental. Los autores también aseguran que la reforma de los servicios de salud mental de base comunitaria en el Perú es viable y sostenible, y está en condiciones para escalar a todo el territorio nacional, sujeto al compromiso de las autoridades, el incremento progresivo de financiamiento público y las estrategias colaborativas internacionales.

En el artículo del Dr. José Del Carmen Sara⁽⁸⁾, el autor afirma que como en todos los emprendimientos la cobertura universal de salud es un reto que debe conllevar a un acceso efectivo y oportuno a servicios de salud de calidad que alcancen a todo el sistema de salud, con una visión compartida y liderada por los responsables de su conducción y gobierno. También, explica que la implementación de la política de aseguramiento en salud, ha traído consigo importantes logros, evidenciando, sin embargo, un insuficiente efecto en el acceso oportuno y en la satisfacción de las necesidades de salud de gran parte de nuestra población, y remarca que la Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD) viene contribuyendo en este proceso al haber reorientado los esfuerzos destinados a sancionar incumplimientos de los actores del sistema. Sin embargo, para que lo descrito no colisione con el sistema público deben mejorarse los aspectos de los recursos humanos, la infraestructura, el equipamiento y controles de calidad en los servicios. Es oportuno remarcable la mención que hace Del Carmen Sara a uno de los acuerdos de *The Lancet Global Health Commission* (TLGHC) que dice: «los países sabrán que están en camino de conseguir un sistema sanitario

¹ Editor General, Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública. Instituto Nacional de Salud. Lima, Perú.
Recibido 24/06/2019 Aprobado 26/06/2019 En línea 28/06/2019

responsable y de alta calidad cuando los profesionales de la salud y los legisladores políticos opten por recibir su atención médica en sus propias instituciones públicas».

Siempre se ha resaltado que la atención de calidad involucra no sólo el buen trato, la calidez y el humanismo en la atención, sino también los recursos materiales y capacidad real de resolver problemas, estos aspectos son abordados por el simposio de autoría del Dr. Alonso Soto ⁽⁹⁾. El artículo describe como un reto a ser superado el procurar garantizar la capacidad resolutiva de los establecimientos de salud, es decir contar de manera oportuna y adecuada con métodos de ayuda diagnóstica, equipamiento y medicamentos, para que la atención con calidad no nos sea esquivada.

Debemos destacar algunos artículos relacionados a la atención médica como el que reconoce la importancia del enfoque étnico e idiomático en paciente quechuas como lo presenta la Dra. Rebeca Irons ⁽¹⁰⁾; la existencia de brechas en la cobertura de aseguramiento en salud y la necesidad de políticas públicas para los que no cuentan con seguro como lo mencionan el Dr. Edward Mezones y col. ⁽¹¹⁾ También la Dra. Solari y col. ⁽¹²⁾ proponen en la búsqueda de pacientes con tuberculosis un ajuste en la cobertura de sintomáticos respiratorios a una proporción menor al 5% de la consulta externa. Graciela Santos y col. ⁽¹³⁾ estiman la prevalencia de microcefalia, información relevante dada la carencia de estudios basales, lo cual no permite determinar el impacto de

algunas enfermedades emergentes como fue en su momento fue el Zika. También es interesante, el artículo Rosa Adrianzén y col. ⁽¹⁴⁾ sobre la necesidad de hacer una evaluación integral de los pacientes con diabetes mellitus desde su diagnóstico para abordar oportunamente complicaciones como la retinopatía diabética.

Para hacer determinaciones en salud siempre es necesario contar con instrumentos validados, como lo muestran Miguel Moscoso y col. ⁽¹⁵⁾ cuando se refieren que la escala de satisfacción de los usuarios de consulta médica ambulatoria en Perú presenta evidencia de validez y confiabilidad a nivel estructural y de invarianza de medición a diferentes niveles de atención y a nivel nacional en Perú.

Finalmente, la gran carga de enfermedad generada por las enfermedades no transmisibles, así como de las enfermedades transmisibles, y el efecto de las determinantes sociales además del cambio climático seguirán acompañándonos, por ello es fundamental que los servicios de salud en todos sus niveles afronten dichos desafíos a través de sus redes. El servicio con calidad, calidez y humanismo puede ser una realidad, y como se menciona líneas arriba, el termómetro para evaluar que se cumple con los preceptos enunciados, será cuando los profesionales de la salud y los políticos tengan la decisión de recibir su atención médica en los servicios públicos de salud, al igual que los ciudadanos de a pie.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Jaramillo-Valverde L, Levano KS, Villanueva I, Hidalgo M, Cornejo M, Mazzetti P, et al. Guillain-Barre syndrome outbreak in Peru: Association with polymorphisms in IL-17, ICAM-1 and CD1. *BioRxiv* 667154. [Preprint]. 2019. Available from: <https://www.biorxiv.org/content/biorxiv/early/2019/06/21/667154.full.pdf>. doi: <https://doi.org/10.1101/667154>.
- Perú, Ministerio de Salud. Número de casos de dengue 2013-2018. *Boletín epidemiológico del Perú*. 2018; SE 28. Disponible en: <http://www.dge.gob.pe/portal/docs/vigilancia/sala/2018/SE28/dengue.pdf>
- Perú, Instituto Nacional de Estadística e Informática. Perú: enfermedades no transmisibles y transmisibles, 2017 [Internet] [fecha de acceso 23 de junio 2019]; disponible en: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1526/index.html
- Ugarte-Ubilluz Ó. Gobernanza y rectoría de la calidad en los servicios de salud en el Perú. *Rev Peru Med Exp Salud Publica*. 2019;36(2):296-303. doi: <http://dx.doi.org/10.17843/rpmpesp.2019.362.4495>.
- Cosavalente-Vidarte O, Zevallos L, Fasanando J, Cuba-Fuentes S. Proceso de transformación hacia las Redes Integradas de Salud en el Perú. *Rev Peru Med Exp Salud Publica*. 2019;36(2):319-25. doi: <http://dx.doi.org/10.17843/rpmpesp.2019.362.4623>.
- Inga-Berrosipi F, Arosquipa Rodríguez C. Avances en el desarrollo de los recursos humanos en salud en el Perú y su importancia en la calidad de atención. *Rev Peru Med Exp Salud Publica*. 2019;36(2):312-8. doi: <http://dx.doi.org/10.17843/rpmpesp.2019.362.4493>
- Castillo-Martell H, Cutipé-Cárdenas Y. Implementación, resultados iniciales y sostenibilidad de la reforma de servicios de salud mental en el Perú, 2013-2018. *Rev Peru Med Exp Salud Publica*. 2019;36(2):326-33. doi: <http://dx.doi.org/10.17843/rpmpesp.2019.00.4499>
- Del Carmen Sara JC. Lineamientos y estrategias para mejorar la calidad de la atención en los servicios de salud. *Rev Peru Med Exp Salud Pública*. 2019;36(2):288-95. doi: <http://dx.doi.org/10.17843/rpmpesp.2019.362.4449>.
- Soto A. Barreras para una atención eficaz en los hospitales de referencia del Ministerio de Salud del Perú: atendiendo pacientes en el siglo XXI con recursos del siglo XX. *Rev Peru Med Exp Salud Publica*. 2019;36(2):304-11. doi: <http://dx.doi.org/10.17843/rpmpesp.2019.362.4425>.
- Irons R. Análisis cualitativo de la atención en los servicios de planificación familiar ofrecidos a pacientes quechua hablantes en Ayacucho. *Rev Peru Med Exp Salud Pública*. 2019;36(2):188-95. doi: <http://dx.doi.org/10.17843/rpmpesp.2019.362.4356>.
- Mezones-Holguín E, Amaya E, Bellido-Boza L, Mougnot B, Murillo JP, Villegas-Ortega J, Del Carmen J. Cobertura de aseguramiento en salud: el caso peruano desde la Ley de Aseguramiento Universal. *Rev Peru Med Exp Salud Publica*. 2019;36(2):196-206. doi: <http://dx.doi.org/10.17843/rpmpesp.2019.362.3998>.
- Solari L, Alarcón JO, Piscoya J, Tejada R. Sintomáticos respiratorios en personas atendidas en establecimientos de salud del Ministerio de Salud en Lima, Perú. *Rev Peru Med Exp Salud Publica*. 2019;36(2):207-13. doi: <http://dx.doi.org/10.17843/rpmpesp.2019.362.4189>.
- Santos-Antonio G, Canchihuamán F, Huamán-Espino L, Aparco JP, Pillaca J, Guillén-Pinto D, Gozzer E. Microcefalia en recién nacidos en establecimientos de salud de nivel II y III del Ministerio de Salud de Perú. *Rev Peru Med Exp Salud Pública*. 2019;36(2):222-30. doi: <http://dx.doi.org/10.17843/rpmpesp.2019.362.4045>.
- Adrianzén RE, Rioja M, Manrique A. Frecuencia y severidad de retinopatía diabética en pacientes con diabetes mellitus tipo 2 en el Instituto Regional de Oftalmología. *Rev Peru Med Exp Salud Publica*. 2019;36(2):260-4. doi: <http://dx.doi.org/10.17843/rpmpesp.2019.362.4076>.
- Moscoso MG, Villarreal-Zegarra D, Castillo R, Bellido-Boza L, Mezones-Holguín E. Validez y confiabilidad de la escala de satisfacción de los usuarios de consulta médica ambulatoria en Perú. *Rev Peru Med Exp Salud Publica*. 2019;36(2):167-77. doi: <http://dx.doi.org/10.17843/rpmpesp.2019.362.4621>.